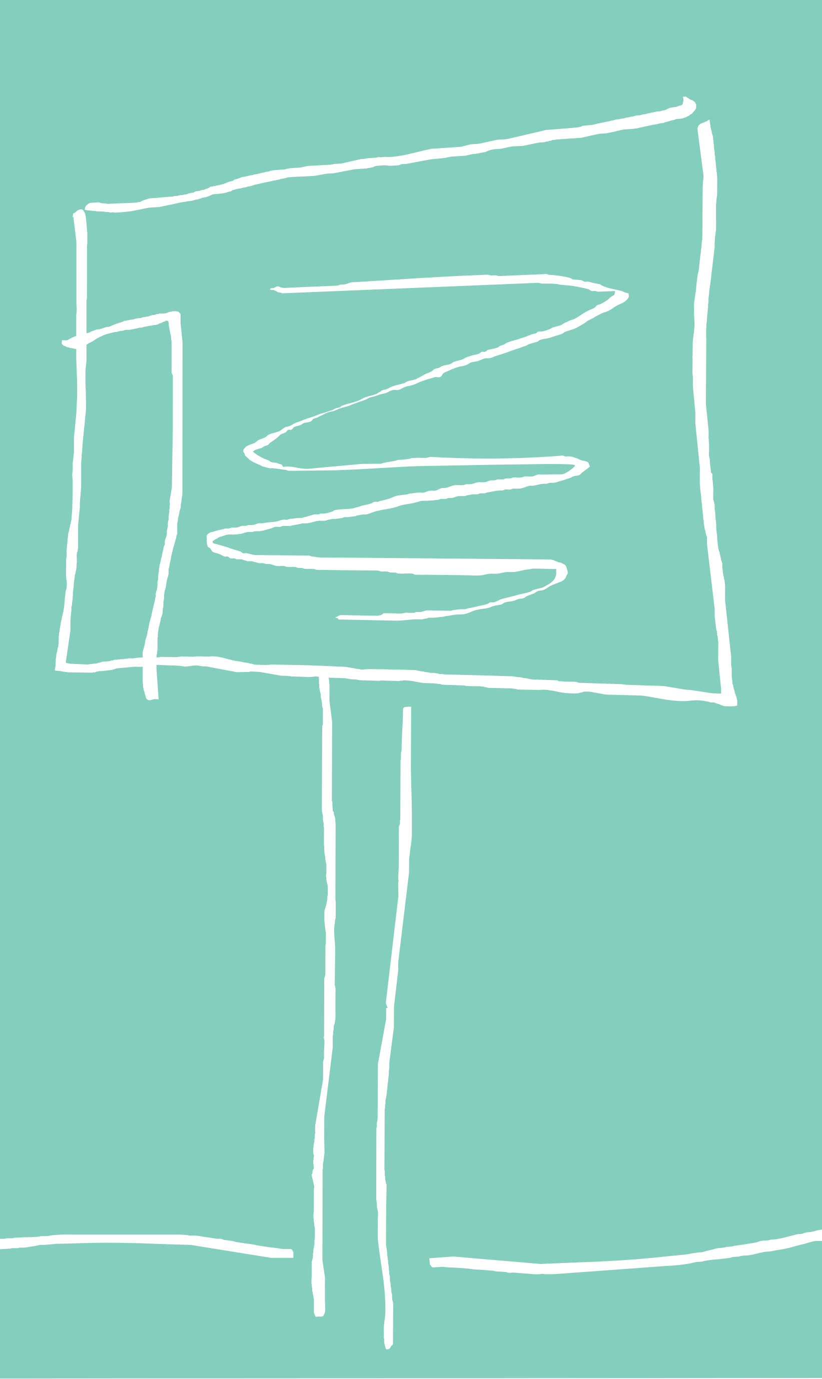
VI. Señales de Itinerario

VI.1 Señal de Inicio
VI.2 Baliza en Sendero
VI.3 Señal Fin de Itinerario



VI.1 Señal de Inicio

PRESENTACIÓN

DEFINICIÓN Y USOS

Esta señal pretende informar al usuario sobre la descripción técnica del itinerario a realizar (sendero, carril de cicloturismo, ruta ecuestre, etc…) e interpretar los centros de interés más relevantes del entorno próximo al recorrido.

FORMATOS

Admite dos variantes, una vertical y una horizontal, según sea la dirección del recorrido.

LOCALIZACIÓN

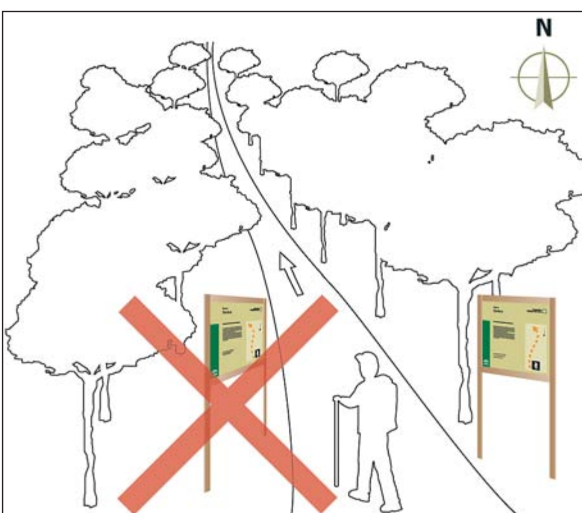
Deberá localizarse, siempre que sea posible, al **inicio** del **itinerario** , o en sus **proximidades**. En el caso de que el primer tramo de itinerario discurra por zonas muy urbanizadas o humanizadas, como por ejemplo aquellos senderos que parten del límite del casco urbano de poblaciones, esta señal podrá ubicarse una vez **dentro del recorrido**, en el primer lugar en donde se tenga un paisaje o vista representativa del medio natural o rasgos a interpretar. En este caso la señal orientativa al itinerario (véase epígrafe correspondiente), será la que se ubique al inicio del recorrido.

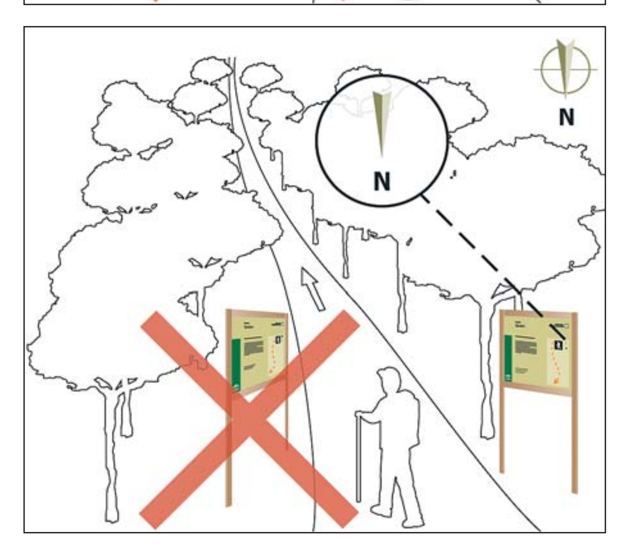
La señal se instalará, siempre que sea posible, en el **margen derecho** del inicio del itinerario.

La señal de itinerario se orientará de manera que el **trazado en el mapa se oriente según el recorrido del sendero tal y como es percibido por el usuario**, según los esquemas generales que se muestran a continuación.

Esta ubicación y orientación in situ de la señal se tendrán en cuenta a la hora de la **elaboración de los contenidos** (orientación del mapa, tipo de formato...).







Fondo de bandeja:
PANTONE 617

Banda verde:
PANTONE 356

Escala: 1:8
Sólo se muestra la bandeja, sin los soportes que la sustentan.

VI.1 Señal de Inicio

PRESENTACIÓN

CONTENIDOS INFORMATIVOS E INTERPRETATIVOS

Los contenidos informativos se deberán a la inclusión de **datos generales** y complementarios y a la inclusión de una **Ficha Técnica del itinerario** que se ha de recorrer.

En cuanto a los datos generales y complementarios se deben tratar:

- Denominación del itinerario, especificando si se trata de un sendero, carril de cicloturismo, etc…
- Datos relativos a la orientación: norte geográfico, ubicación del visitante, sentido de la marcha, etc.
- Equipamientos de Uso Público existentes en el recorrido o próximos a él.
- Centros de interés del recorrido
- Escala gráfica
- En el caso de carriles de cicloturismo, senderos de largo recorrido y senderos de corto recorrido en los que existe un desnivel apreciable, el perfil topográfico del recorrido.
- En el caso de senderos homologados por la FEDME los símbolos empleados por ésta y la matrícula del sendero.
- Podrá incluir información relativa a normas de uso específicas **(permisos, autorizaciones de la Consejería de Medio Ambiente, etc.)**.

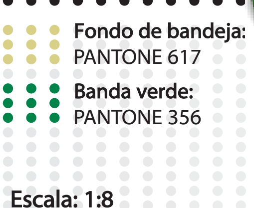
En lo relativo a la Ficha Técnica:

- Longitud del trazado en kilómetros o metros, para cuando los primeros no sean números enteros.
- Duración (sólo ida) del recorrido, para una velocidad media de marcha de 2-3 km horas según el grado de dificultad del mismo.
- Grado de dificultad (bajo, medio, alto). Ésta es una apreciación subjetiva que deberá estimarse en función de la topografía del terreno, el firme y la longitud del itinerario.

Opcionalmente y dependiendo de la dificultad y características del recorrido, podrán incluirse:

- Grado de dificultad de orientación (bajo, medio, alto). Este dato alude a la mayor o menor dificultad del visitante a orientarse a lo largo del itinerario.





Escala: 1:8
Sólo se muestra la bandeja, sin los soportes que la sustentan.

VI.1 Señal de Inicio

- Porcentaje de ciclabilidad. Se refiere al porcentaje del recorrido del itinerario que puede recorrerse en bicicleta de montaña por una persona en buenas condiciones físicas.
- Porcentaje de desnivel medio y máximo.
- En el caso de **senderos homologados** por la Federación Española de Deportes de Montaña, **clasificación** del mismo (GR, PR, SL) y número de registro.

Los contenidos deberán incluir consideraciones que motiven al visitante para ponerse en marcha, destacando los aspectos más relevantes del recorrido.

En lo posible, allí en donde coexistan un sendero señalizado y un carril de cicloturismo se deberá emplear **la misma señal** para ambos, diferenciando en la misma tanto el trazado como las características técnicas de cada uno. Igualmente, en el caso de itinerarios que admitan variantes cortas, se podrán diferenciar tanto en los datos generales como en la ficha técnica las características de ambos trazados.

OTRAS CONSIDERACIONES

Para la elección del formato y la orientación del mapa se tendrá en cuenta la **ubicación y orientación** de la señal en el terreno, según los criterios ya comentados.

En todos los casos el mapa estará orientado según el sentido de la marcha, **especificando la orientación del norte geográfico**, salvo en el caso en que el trazado tenga una dirección general norte-sur y sentido sur, en el que excepcionalmente el mapa podrá estar orientado al sur.

El empleo de tramas estará condicionado a lo especificado en el epígrafe correspondiente.

Se recomienda en la cartografía indicar la **altitud sobre la cota**.



Fondo de bandeja:
PANTONE 617

Banda verde:
PANTONE 356

Escala: 1:10
Representación completa de la señal: bandeja, bastidor y patas.

VI.1 Señal de Inicio

PRESENTACIÓN / 2

Carril de cicloturismo

Puerto del Bujeo

PR-CA-017

PARQUE NATURAL
Los Alcornocales

Longitud del Trazado: **23 Km.**
Duración (ida): **3 horas**
Grado de dificultad: **Media**

Dificultad de orientación: **Media**
Porcentaje transitable en bicicleta de montaña: **100%**
Pendiente media: **1,3%**
Pendiente máxima: **11%**

La Sierra de la Luna y la Sierra de Ojén son dos de las formaciones montañosas más espectaculares del Parque Natural, por su estado de conservación y por la belleza de sus paisajes. Este carril discurre por sus laderas.

La mayor parte del recorrido es ascendente hasta los 20 primeros kilómetros, pero con una subida suave. Recréese con las espectaculares vistas del Estrecho, Campo de Gibraltar y, en días claros incluso del continente africano. Los últimos cinco kilómetros son en descenso, hasta el Puerto del Bujeo.

Le proponemos como paradas los miradores del Hoyo de Don Pedro y el de la Cabecera del Río de la Miel, ambos equipamientos de la Consejería de Medio Ambiente, aunque cualquier punto del recorrido goza de grandiosas vistas.

Los Barrios
Usted está aquí
N
Algeciras
El Bujeo
112
UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
JUNTA DE ANDALUCIA
Y recuerde:



VI.1 Señal de Inicio

PRESENTACIÓN / 3

Escala: 1:10
Representación completa de la señal: bandeja, bastidor y patas.

Sendero
Laguna de Medina

RESERVA NATURAL
Laguna de Medina

Usted está aquí

Escala: 1:7

Escala:
Expresadas en cm.

Formato:
103 x 89.
99 x 85. bandeja visible.

Croquis:
En azul, la retícula base.

Montaje:
Véase el Manual técnico.

VI.1 Señal de Inicio

ACOTACIONES / 1

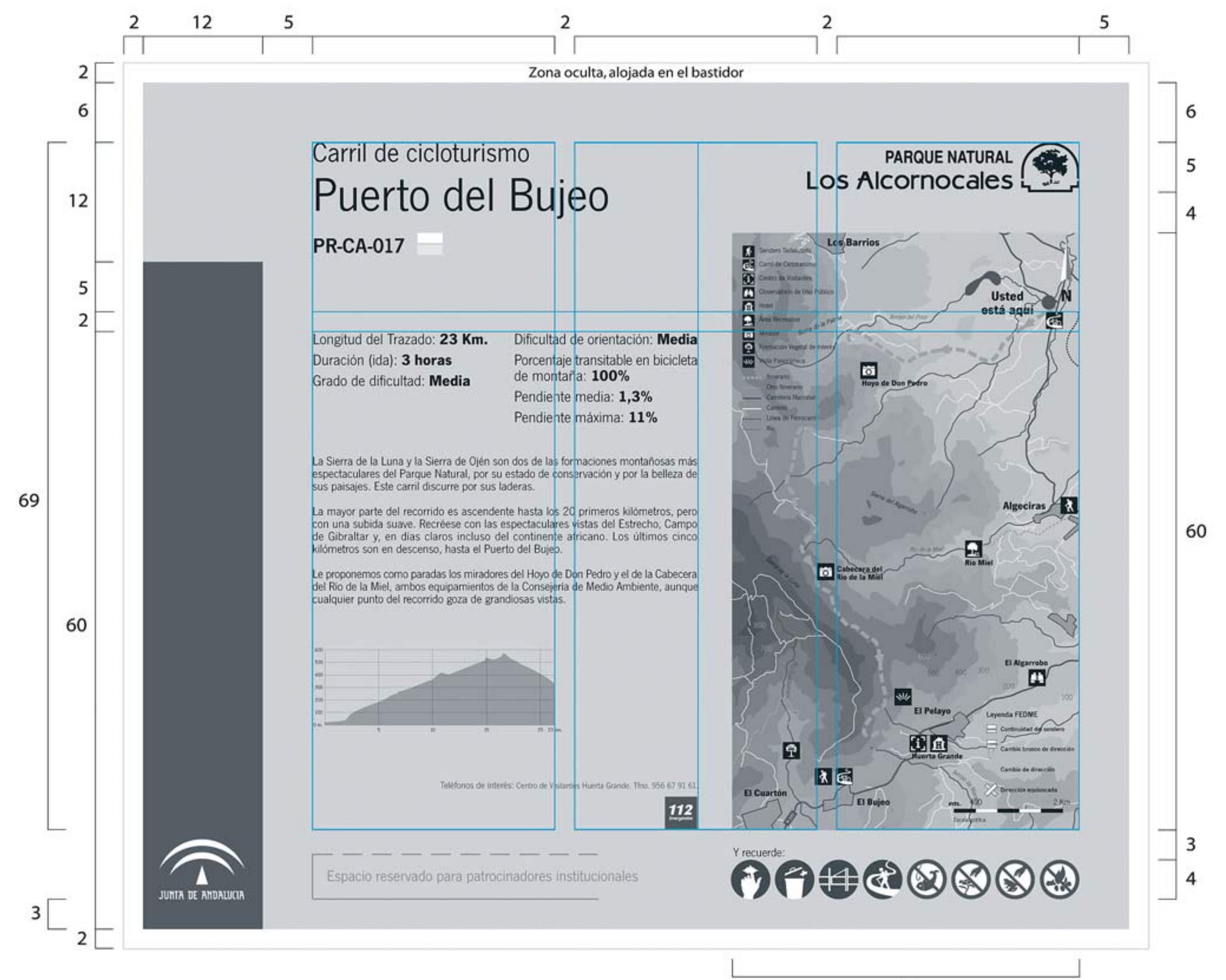
RETÍCULA BASE

La retícula base es de 77 x 69 cm., dividida en tres columnas con un medianil de 2 cm.
Según formato de cartografía:
Vertical (arriba): el texto ocupa el ancho de una columna y media y se justifica a ambos márgenes. En primer lugar aparecerá la ficha, el perfil longitudinal del trazado, y el modo de la visita si fuera necesario, justificados a la izquierda.
Horizontal (abajo): el texto ocupa las dos columnas de la derecha y se justifica a ambos márgenes. La primera columna la ocupa la ficha del recorrido, el perfil longitudinal del trazado, y el modo de acceder si es restringida la visita. Se justifica el texto a la izquierda.

Sangrado y espacios entre párrafos igual que la señal temática.

TIPOGRAFÍA

Para el título, que le da nombre a la señal, se utilizará News Gothic, en caja alta y baja, cuerpo 80 para la primera línea y 140 para la segunda y tercera línea en el caso que esta última sea necesaria.
El texto interpretativo debe estar en News Gothic entre los cuerpos 35 y 45. Cuando se traten de normas de uso específicas se empleará el color rojo.
El texto de la ficha del recorrido debe estar en News Gothic en cuerpo 45 y cuerpo 45 en negrita para las cifras o cantidades.



Escala: 1:7

Escala:
Expresadas en cm.

Formato:
103 x 89.
99 x 85. bandeja visible.

Croquis:
En azul, la retícula base.

Montaje:
Véase el Manual técnico.

VI.1 Señal de Inicio

ACOTACIONES / 2





Escala: 1:5
Se muestra el poste frontal y lateralmente.

VI.2 Baliza en Sendero

PRESENTACIÓN

DEFINICIÓN Y USOS

Pretende reforzar el sentido de la marcha y orientar al senderista sobre la dirección a tomar en los **cruces** o **bifurcaciones** del sendero, además de aumentar su seguridad.

Opcionalmente la baliza de sendero puede ser sustituida, en exclusiva, por una **flecha similar** a la definida en el apartado de elementos gráficos, pintada sobre cualquier elemento físico no vivo del recorrido.

Los indicativos de GR, PR y SL, así como el número de registro, podrán ser incorporados en itinerarios **homologados** por la **Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada**, **previa autorización** de ésta.

LOCALIZACIÓN

Se podrán localizar, según el sentido de la marcha, tanto en la margen izquierda del sendero como en la derecha. Se balizarán los cruces y bifurcaciones, y en general, todos aquellos puntos que puedan dar motivo de duda al senderista.











Escala: 1:5

Escala:
Expresadas en cm.

Formato:
10 cm de diámetro.
75 cm de altura visible.

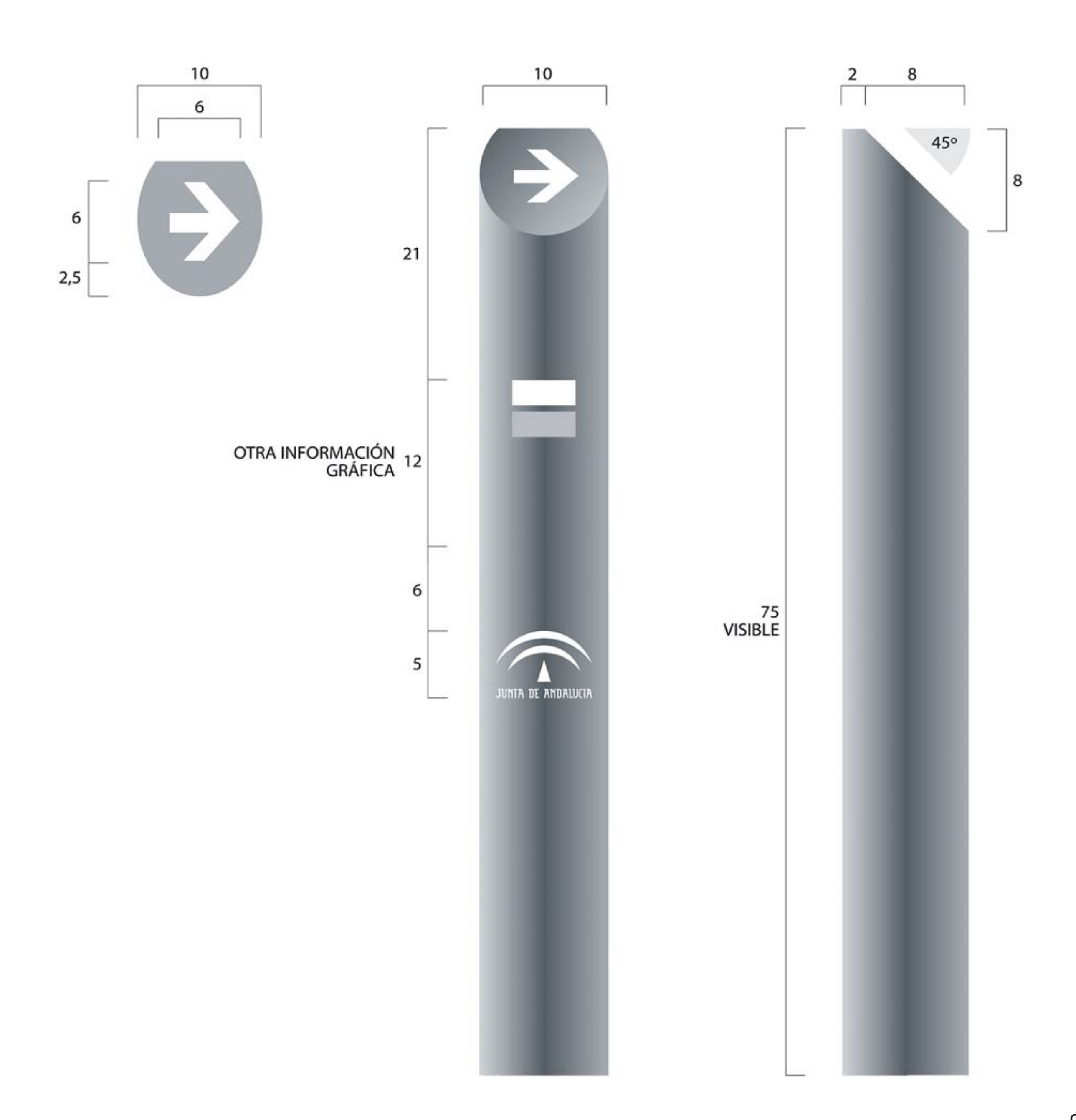
Montaje:
Véase el Manual técnico.

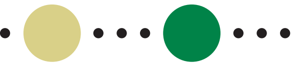
VI.2 Baliza en Sendero

ACOTACIONES

FLECHA Y SÍMBOLO

La flecha indicatoria y el símbolo serán de color blanco.
En los casos que no sea necesario colocar baliza, se usará una plantilla y se respetarán las medidas indicadas.





Escala: 1:5
Sólo se muestra la bandeja, sin los soportes que la sustentan.

VI.3 Señal Fin de Itinerario

PRESENTACIÓN

DEFINICIÓN Y USOS

Permitirá al visitante reconocer el **punto final** de un **itinerario**.

LOCALIZACIÓN

En el fin de itinerario.

CONTENIDOS INFORMATIVOS

Los contenidos informativos de la señal de fin de itinerario serán:

- Indicación del fin de itinerario y pictograma.
- Nombre del itinerario.

OTRAS CONSIDERACIONES

Esta señal, tanto en la acotación gráfica como la solución constructiva, es idéntica a la **señal de identificación, formato pequeño**.



Escala: 1:5

Escala:
Expresadas en cm.

Formato:
60 x 45.

Croquis:
En azul, la retícula base.

Montaje:
Véase el Manual técnico.

VI.3 Señal Fin de Itinerario

ACOTACIONES

RETÍCULA BASE

Se compone de la franja corporativa en las medidas indicadas, quedando el resto de la señal destinado a la información necesaria.
El texto estará marginado a la izquierda. En un primer nivel, de mayor tamaño y en negrita, destacará el texto "Fin de Sendero", es el epígrafe más destacable que se pretende indicar en la señal.
En un segundo nivel, el nombre propio del itinerario.

TIPOGRAFÍA

Para el texto principal se utilizará News Gothic Bold, en caja alta y baja, cuerpo 240. Para el texto auxiliar el cuerpo de 150 de News Gothic Bold. Todas en color negro.

